



Héctor Raúl García González

Distrito VII, Tenancingo de Degollado

Grupo parlamentario: Partido Verde Ecologista de México



Fecha de nacimiento

13 de noviembre de 1970.

Formación académica

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Valle de Bravo, y maestro en Administración Pública por la Universidad Tecnológica Latinoamericana.

Trayectoria política y experiencia profesional

Cuenta con más de 30 años de experiencia en el servicio público. Ha sido militante activo del Partido Verde Ecologista de México, donde se ha desempeñado como secretario de organización en el Estado de México, coordinando actividades para fortalecer la estructura del partido y promover nuevos liderazgos.

En el ámbito legislativo, fue asesor de la bancada del PVEM, participando en la elaboración de iniciativas como el reconocimiento de los animales de compañía como seres sintientes, el acceso gratuito a internet como derecho, la creación de bancos de alimentos y la gratuidad en estacionamientos públicos para personas con discapacidad.

Al inicio de la administración de la Gobernadora Delfina Gómez, fue titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM).

En 2024 fue electo diputado local por el Distrito VII con cabecera en Tenancingo de Degollado, postulado por la candidatura común de morena, PT y PVEM.

Presencia en la LXII Legislatura



-
- Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes (Presidencia);
 - Comisión Legislativa de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización (Secretaría);
 - Comité Permanente de Vigilancia de la Contraloría (Miembro)

Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

El Dip. Héctor Raúl García González ha promovido una agenda centrada en la protección ambiental, el bienestar animal y el desarrollo social.

Presentó una iniciativa para crear una “Ley para la Apertura Rápida de Unidades Económicas”, cuya propuesta central es una plataforma digital que agilice la apertura de negocios de bajo impacto, reduciendo los trámites de 40–60 días mediante la emisión automática de una clave única, licencias y acuses, con criterios de accesibilidad para personas con discapacidad, y fundamentada en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 (congresoedomex.org.mx).

Presentó una reforma al Código para la Biodiversidad estatal para asegurar un trato digno en la comercialización de “seres sintientes”. Su iniciativa exige a los establecimientos que vendan animales—renombrados jurídicamente como “seres sintientes”—garantizarles alimentos, agua, espacios adecuados; contar con certificación oficial de higiene y libre de malformaciones; personal capacitado y veterinario; y prohíbe su venta a menores no acompañados, en la vía pública o mutilados con fines estéticos, reforzando la protección legal y el bienestar de estos seres (congresoedomex.org.mx).

Presentó una reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en la que propone que los ayuntamientos implementen jornadas bimestrales de limpieza y mantenimiento en áreas verdes, parques, jardines y espacios públicos, en coordinación con instancias estatales, federales y organizaciones civiles. La iniciativa también contempla campañas de concientización sobre el cuidado ambiental y la correcta gestión de residuos, así como la movilización de recursos materiales y humanos, buscando elevar la calidad de vida, reducir costos de mantenimiento, mejorar la seguridad pública y fortalecer la identidad comunitaria (congresoedomex.org.mx).



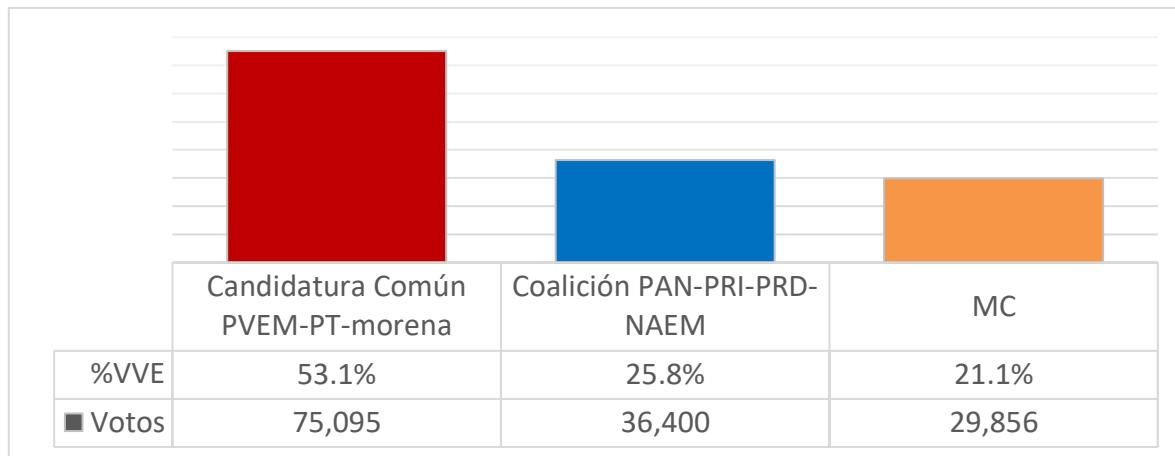
Presentó una iniciativa para expedir la Ley para la Atención y Protección de las y los Mexiquenses Migrantes y sus Familias. La propuesta contempla la creación del Instituto Mexiquense de Asistencia y Protección al Migrante Mexiquense, un fondo de apoyo y un registro estatal, con el objetivo de garantizar un trato digno a connacionales que retornan, ya sea de manera voluntaria o por deportación, en respuesta al endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos. La iniciativa también pretende definir con claridad los derechos de este grupo, facilitar su reinserción económica y social, y establecer responsabilidades para los distintos niveles de gobierno en materia de asistencia y cooperación (congresoedomex.org.mx).

Presentó una iniciativa para exentar del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones a quienes contraten, sin carga fiscal, a jóvenes de entre 15 y 29 años para desempeñarse en empleos ambientalmente responsables. El objetivo: incentivar la generación de empleo juvenil vinculado a la protección y conservación del medio ambiente, promover la participación comunitaria y apoyar la continuidad de estudios, con lo que se busca movilizar a la sociedad hacia acciones sostenibles y fortalecer una economía verde (congresoedomex.org.mx).

Presentó un proyecto para crear el Registro Estatal de Personas Agresoras de Animales. La iniciativa busca prohibir la tenencia de fauna doméstica y silvestre a quienes tengan antecedentes de maltrato animal, considerando que dicho comportamiento puede ser precursor de violencia contra personas (congresoedomex.org.mx)

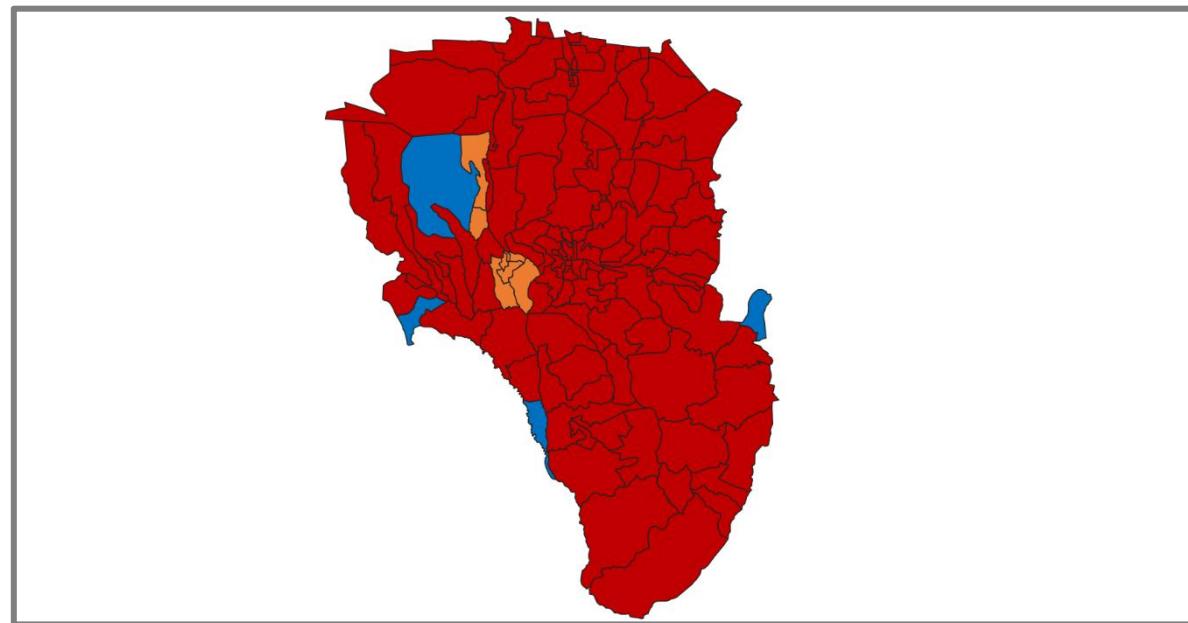
Resultados Electorales en su distrito electoral (2024)

Resultados Electorales en el Distrito VII, Tenancingo de Degollado (2024)



*Población del Distrito: 242,961 electores (con corte a abril de 2025).

Mapa de resultados por sección electoral



Partido/coalición/ candidatura común	Secciones ganadas
MC	8
morena-PVEM-PT	110
PAN-PRI-PRD-NAEM	4
Total	122

Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))



Instagram ([ir al sitio](#))



X (antes Twitter) ([ir al sitio](#))